

Grifols, S.A. (la “**Compañía**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

## HECHO RELEVANTE

El 28 de marzo de 2014 la Sociedad Cruz Roja Japonesa (SCRJ) ha firmado un contrato de siete años de vigencia para utilizar la técnica de Grifols, Procleix para el análisis de sangre, basado en el ácido nucleico, para el cribado del suministro de sangre del país (aproximadamente 5,3 millones de donaciones al año) con el fin de detectar enfermedades víricas como el VIH y la Hepatitis antes de su uso para fines médicos. El valor del contrato, que estará vigente durante 7 años, es de aproximadamente 375.000.000\$ (274.000.000€), al cambio actual, en productos y servicios para Grifols. Tras la adquisición por parte de Grifols en enero de 2014 de la unidad de análisis de transfusión de sangre de Novartis (que operaba con el nombre de "Novartis Diagnostics"), el contrato se ha formalizado a través de la sociedad Novartis Pharma KK, designada para este fin como distribuidor de Grifols en Japón. Los productos Procleix han sido desarrollados conjuntamente con el socio de Grifols de desarrollo NAT, Hologic (anteriormente Gen-Probe).

En Barcelona, a 31 de marzo de 2014

---

**Raimon Grifols Roura**  
Secretario del Consejo de Administración